

Jores Unmes. . . . 2 pias
Un año 23 50

El Guadalete.

| FERRO-CARRILES | | de Jerez á Sevilla | | Cádiz | | Sanlúcar y Chipiona | |
|------------------------------|------|--------------------|-------|-------|-------|---------------------|-------|
| M. | T. | M. | T. | M. | T. | M. | T. |
| De Jerez á Sevilla | 7 16 | 8 30 | 9 45 | 11 00 | 12 15 | 13 30 | 14 45 |
| De Sevilla á Jerez | 7 20 | 8 35 | 9 50 | 11 05 | 12 20 | 13 35 | 14 50 |
| De Sevilla á Cádiz | 7 25 | 8 40 | 9 55 | 11 10 | 12 25 | 13 40 | 14 55 |
| De Cádiz á Sevilla | 7 30 | 8 45 | 10 00 | 11 15 | 12 30 | 13 45 | 15 00 |
| De Sevilla á Sanlúcar | 7 35 | 8 50 | 10 05 | 11 20 | 12 35 | 13 50 | 15 05 |
| De Sanlúcar á Sevilla | 7 40 | 8 55 | 10 10 | 11 25 | 12 40 | 13 55 | 15 10 |
| De Sevilla á Chipiona | 7 45 | 9 00 | 10 15 | 11 30 | 12 45 | 14 00 | 15 15 |
| De Chipiona á Sevilla | 7 50 | 9 05 | 10 20 | 11 35 | 12 50 | 14 05 | 15 20 |
| De Sevilla á Rota y Chipiona | 7 55 | 9 10 | 10 25 | 11 40 | 12 55 | 14 10 | 15 25 |
| De Rota y Chipiona á Sevilla | 8 00 | 9 15 | 10 30 | 11 45 | 13 00 | 14 15 | 15 30 |
| De Chipiona á Rota y Jerez | 8 05 | 9 20 | 10 35 | 11 50 | 13 05 | 14 20 | 15 35 |

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Julio de 1895.

Núm. 12.065

Año XLI

El Guadalete.

Nuevas reformas EN LA ENSEÑANZA.

Ya viene la prensa de Madrid anunciando las variaciones que han de hacerse para el próximo curso académico no tan solo en la 2.ª Enseñanza, sino en la Primaria y Profesional.

Aunque era de esperar que así sucediera habiendo entrado en Fomento el activo e ilustrado Sr. Bosch, que tanto combatió en la alta Cámara el plan del Sr. Groizard, creíamos que cumpliría lo que había dicho: que nada haría en este importantísimo asunto sin la aprobación de las Cortes; pero hoy hay tiempo para otra cosa y se hará por decreto como se hizo con el plan que nos rige.

Desde que se inició, hace pocos días, la publicación de nuevas reformas, ha producido tal expectación en los centros docentes y en los estudiantes y padres de familia, que todos esperan con impaciencia conocerlas temerosos de lo que ocurrió el pasado año, que las reformas causaron espanto. Ese espantoso proyecto, apesar de las variaciones que tuvo poco después de planteado, para atender a las justas peticiones de los padres de familia, es bien escaso el fruto que ha producido.

La confianza que inspira el Excmo señor Ministro de Fomento en quien hay que reconocer gran ilustración y claro criterio, que no se deja imponer por visionarios en esta materia, es lo que ha tranquilizado a todos y se espera obrará con no escasa prudencia.

Se cree por mucha gente, que las variaciones en un plan de estudios es cosa sencillísima, y hay que confesarlo: es de las más difíciles para un Ministro de Fomento. Se necesita meditar mucho antes de dar disposiciones sobre esta materia para que no vengan después las protestas y reclamaciones que hacen desprestigiar la autoridad del Gobierno.

El plan del Sr. Groizard, uno de sus defectos ha sido el ser establecido fuera de tiempo, porque reformas tan radicales no se pueden hacer en ocho días, sin contar con textos adecuados, programas y el necesario personal docente.

Si este plan fué muy aplaudido por ciertas gentes que conocían la influencia de la «Institución libre de Enseñanza», ha sido también muy combatido por el Profesorado antiguo, que aunque no niega que la 2.ª Enseñanza necesita reformarse, reconoce también que el plan vigente es impracticable por tener tantas asignaturas en un mismo curso, que no pueden estudiarse con aprovechamiento.

Cuando se nos presenta ese cuadro de enseñanzas para niños de diez años, que es á la edad que comienzan el Bachillerato, no acertamos á comprender cómo pueden esas tiernas inteligencias con un trabajo superior á sus fuerzas. El autor del plan de estudio vigente, ya lo hemos dicho otra vez, no había calculado que el niño necesita horas de descanso y de recreo tan preciso en esa edad.

Y nada diremos de las muchas anomalías que se notan en el plan, porque sería tarea muy larga; pero entre las que más sobresalen pueden citarse la de aprobar Historia de España sin haber cursado la Geografía descriptiva; negar el examen de la asignatura denominada «Cuadros de Historia Natural» á alumnos que la han cursado, pero que no tienen aprobada la Geometría, sin que suceda lo mismo para examinarse de Física á los del 3.º y 4.º año.

Y para completar esas anomalías que hemos indicado, véase lo que está sucediendo en la enseñanza libre: que para aprobar asignaturas de un grupo es preciso tener aprobadas todas las del año anterior, dándose el caso de varios estudiantes de segundo y tercer año que para examinarse del segundo curso de Matemáticas, ó sea de Aritmética y Algebra, han tenido que aprobar el primero que comprende los ejercicios de Aritmética y Geometría, asignatura creada por este plan, no sucediendo lo mismo con los de enseñanza oficial y privada.

El Sr. Bosch, ya lo hemos dicho otras veces, es hombre de muy buen juicio y combatió el plan actual con entereza llamándolo «chifadura didáctica». Es de esperar que en esta prescinda de conveniencias de partido, porque en esta materia no debe inspirarse ningún Miniato en determinado crédito político, sino lo que sea práctico y de convertir la enseñanza en la tela de Penélope y llegaríamos así á una completa confusión cuyas consecuencias son fatales.

Asegúrese, aunque se guarda la mayor reserva, que el cuadro de adaptaciones para el curso venidero está muy meditado y que se espera la clausura de las Cortes para darle á conocer.

Una de las variaciones que han de hacerse y que se viene estudiando hace algún tiempo, es la Cátedra de «Fundamentos de Religión», que con tanto gusto verán establecida los católicos padres de familia y que con tan justas razones habían pedido nuestros preladados. Nosotros nos congratulamos de que así sea, y habíamos dicho en otro artículo, que extrañábamos que entre tantas enseñanzas no figurase esa cátedra en un país que en su inmensa mayoría es católico.

Según ha acordado el Consejo de ministros no hace muchos días, parece que esa enseñanza que se pensó figurase entre las asignaturas con el carácter de voluntaria, se hará obligatoria, exceptuándose aquellos alumnos cuyos padres ó encargados hiciesen manifestaciones anticatólicas, para que no deje de cumplirse el art. 11 de la Constitución, que establece la tolerancia de cultos.

Esperemos el nuevo Decreto, que aunque no venga á derogar todo lo vigente, porque no es posible que así sea, á juzgar por lo que se dice, ha de ser del agrado de todos. Dios quiera que así sea.

LADRÓPOLIS

DE CÁDIZ.

No me refiero á la famosa *Ladrópolis* de la manoseada metáfora política. Eso es ya cuento pasado de moda, del cual no hace caso nadie. Ha costado trabajo el acostumbrarnos al chanchullo y al agio y á la rapina de los vividores desecados de la política, y á más de trabajo muchísimos disgustos y grandes repugnancias; pero ¡qué demonios! al fin hemos podido pasar la pildora y hemos consolidado á Ladrópolis en la Administración pública, y nos parece la cosa más natural del mundo que haya barrenderos de levita y guardias que no ejercen aunque cobran, y empedradores de sombrero de copa, y filtraciones y chanchullos... Y hago, al decir esto, la confesión hidalga de que solo me refiero al pasado. Del presente podrá hacerse historia mañana; hasta hoy solo pueden apuntarse en las páginas en blanco de los anales inmaculados de la actual situación, esperanzas muy hermosas y promesas halagüeñas de regeneraciones futuras, que suenan en los oídos del pueblo como rumores dulcísimos de músicas celestiales...

No; no es esa la Ladrópolis de mi historia. Nada de metáforas. ¡Para figuritas estamos! Me refiero á la *Ladrópolis auténtica* á la Ladrópolis del *abaco* y del *bicheo* y del *tirón* y de otros ingeniosísimos procedimientos del robo á la alta escuela... Algo nos falta para llegar á constituir la nueva ciudad sobre los cimientos de la vieja Cádiz; pero llegaremos, Dios mediante, á constituir, con un poquito que ayude Dios á los ladrones—pase la herejía—y con otro poquito que pongan de su parte las autoridades haciendo la vista gorda y oídos de mercader. La gran Ladrópolis está en el *período germinativo*; si la semilla arraiga y florece, ya podemos asegurar que Ladrópolis dará sazonados frutos á los discípulos de Caco y de Rocambole.

Parece que el calor ha despertado la afición á lo ajeno. Puede que eso sea un síntoma del verano. Cuando el calor aprieta y el cielo nos favorece con estos cuarenta grados de temperatura que ponen la piel de correosa y grasienta que da asco, empiezan á salir las erupciones herpéticas y los granos malignos y todas las lindezas de la sangre alborotada por el calor excesivo de esta deliciosa época del sudor y de la *galvanía*, que ponen el cutis como un mapa. Hay individuos, que en cuanto llega el verano se ponen hechos una calamidad. A un vecino mío le han salido en el cuerpo un centenar de granos que le han puesto hecho una lástima; los tiene de todos tamaños y de todos colores: desde el tamaño de una acorola hasta el de un alberchón, y desde el color rojo de un pimiento rojano, al color verde de una manzana sin madurar; parece el hombre un puesto de frutas. Pues de la misma manera que salen los granos y brotan las erupciones, creó yo, á juzgar por las apariencias, que surgen los ratones... Porque ¿qué son los ladrones más que granos malignos de la sociedad empedrada?

Ello es, que de algún tiempo á esta parte no hace uno más que escuchar noticias desagradables de robos y ratonadas de mayor ó menor importancia. No será cosa del otro mundo, pero estas noticias causan tan mala impresión, que no es posible evitar el temor invencible de que el mejor día le quiten á uno el cuello de la camisa ó las dos miseras pesetas que constituyen el capital miserables pesetas que *no ha nacido* de cualquier hijo de vecino que *no ha nacido* para ser Roschild, ni siquiera para ser González Abreu, y que tiene que ganar los garbanzos cotidianos con el sudor de su cuerpo. Ahora no puede ceñirse al dicho del sudor de la frente. Y digan lo que quieran Prudhon y demás compañeros socialistas, cada cual se halla muy á gusto con lo que

tiene, y á nadie le hace malita la gracia que venga un moscón de esos á llevarse los cuatro trapitos que tiene en casa ó á decirles en medio de la calle, como le dijeron á un amigo mío, hace algunas noches, á eso de las tres de la madrugada:

—¡Caballerol... No he comido desde ayer. Deme Ud. una limosna por el amor de Dios... ó le rompo á Ud. un hueso.

—Bueno hombre... ¡Ud. dispense! Tome usted...

—¡Esto es una miseria! ¿No tiene usted más? ¡Por la buena!

—Sí, señor; tome Ud.

Y mi amigo dió al pobre desheredado de la suerte que con el Santo nombre de Dios en la boca le desplumaba, cuanto tenía. Era poco: pero si hubiera sido más hubiese ocurrido lo mismo. Y el infeliz mendigo tiró calle arriba con el dinero del prójimo, tan satisfecho y tan orondo y el *infame burgués* tiró calle abajo con las orejas gachas, á meterse en la cama y á pasar el susto que la loca casualidad le propinó la noche de autos.

Ayer me contaron que en la calle de Cobos se había cometido un robo la noche antes, en un establecimiento de curtidors. Entraron los ladrones con sigilo, sin que nadie advirtiese nada, rebuscaron los escondrijos de la tienda con escrupulosidad y cargaron con seis mil y pico de reales que encontraron... Pero antes de salir, echaron un rato en cenar tranquilamente en la casa robada, porque por la mañana advertirían los dueños en el suelo cabezas de caballas fritas, espinas y escamas, migajas de pan y otros residuos del festín. La cosa tiene mucha gracia. Y sobre tener gracia el hecho acredita que los ladrones estaban segurísimos de que nadie había de interrumpir la *faena*, turbando con su presencia inoportuna la tranquilidad hermosa de los desvergonzados ladronzuelos.

Estos dos casos y algunos otros, que no he de citar porque no hacen falta, acreditan que la Ladrópolis marcha por buen camino. A mí me parece natural esto. En esta atmósfera pestilente que, como decía en uno de mis anteriores artículos, tiene tufo de vino fermentado y olores de alcantarilla atascada, respirando estas ráfagas de inmoralidad de las administraciones que fueron y de la vida pública y hasta de la vida privada, es fácil el contagio y no es cosa rara la maldad. ¿Quién pide peras al olmo ni busca recatos en el lupanar?

Díran Uds., y díran muy bien, que para qué nos sirven las autoridades. ¡Eso mismo digo yo! ¿Para qué sirven? Para las llagas sociales es muy buen remedio el cauterio de la Ley; pero cuando el cauterio no se aplica la llaga crece y el pus contagioso lo mancha todo y todo lo deshonra. A eso iba yo á parar con este artículo, á excitar el celo de las autoridades para que se ponga coto á esos desastrosos, velando por el buen nombre de este honrado pueblo de Cádiz que puede llegar á ser la Ladrópolis del cuento si no se reprimen con energía y se castigan sin compasión esos atentados contra la seguridad de la Hacienda. Al que pide pan porque lo necesita, es muy justo y es hasta un deber, el dárselo; pero al que, sin encomendarse á Dios ni al diablo lo toma por cuenta propia y roba descaradamente, hay que arrancarlo por fuerza del arroyo y encerrarlo en las celdas de la cárcel para garantizar la seguridad de los vecinos.

Ya lo sabe el Sr. Gobernador y ya lo sabe el Sr. Alcalde. Hay que evitar los progresos de Ladrópolis. La obra no es difícil porque el robo y el pillaje no son cosas que puedan aclimatarse en nuestro honrado pueblo, si no faltan autoridades celosas que eviten el contagio con el cauterio de la ley. Un poco de buena voluntad, un poco de energía, y el germen deshonroso de Ladrópolis quedará ahogado antes de que sus *florescencias* malsanas vengan á destruir la honra del pueblo que hasta hoy ha sido modelo de buenas costumbres, de cultura y nobleza; la honra, que es lo único que queda, ya de sus pasados esplendores á este pueblo de Cádiz que contempla con invencible desconsuelo desde lo alto de sus murallas cuarenta siglos de grandezas que no vuelven...

ZARDE.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Julio de 1895.

SUMARIO: La política y el calor. —Las nuevas Cortes. —Las Cortes viejas. —Cuba y los Estados Unidos. —El asunto Mora. —Pitarra. —Política extranjera. —El ahorro. —El veraneo.

Sr. Director de EL GUADALETE.
Muy Sr. mío: Hemos llegado á la temperatura del *frito*, y esto, unido á los sudores que pasan los que esperan Direcciones y altos puestos, hace que la temperatura sea aguda. Se sentirán más frescos los que se vayan al Norte y los que no sean nombrados, que algunos se quedarán hechos sobrete.

Como la política tiene que encarnar en los hombres, y como además tiene cierta finalidad individual, estas cuestiones preocupan mucho á los partidos y producen gran número de descontentos.

No hay para todos, los agraciados consideran que siéndolo no se les ha hecho favor ninguno, porque se les debía de justicia, y los que no lo son, se consideran desairados.

Dentro de la política moderna, las circunstancias son, sin embargo, favorables

al gobierno, porque como hay unas elecciones en puerta, las gentes moderan sus ímpetus.

Cuanto se hable de la fecha en que han de hacerse las elecciones generales, es fantasear. No hay nada resuelto.

Allá vá mi opinión. Las Cortes no se disolverán hasta Diciembre, la convocatoria se hará para Febrero, y las Cortes se reunirán en Abril para discutir el presupuesto del partido conservador.

Si una contingencia relacionada con la guerra de Cuba, obligase al gobierno á reunir el Parlamento, volverían á reunirse estas Cortes, y si el patriotismo lo exigía, estas Cortes y cualesquiera Cortes cumplieran con su deber de españoles—ayudando al gobierno que representa á la nación.

Ya saben Uds. que yo soy político activo y que me ocupo poco de las menudecias, pero soy justo: las Cortes liberales, la mayoría liberal, no ha estado disciplinada más que para morir, é indudablemente lo ocurrido en estos últimos cien días de gobierno conservador, constituye un progreso en nuestras costumbres políticas.

La guerra de Cuba entra por necesidad, porque allí ha comenzado el período de las lluvias en uno de relativa paralización, y el supremo esfuerzo, tendrá el país que hacerlo para el mes de Septiembre. Continúa la fábrica de noticias falsas, en lo que los americanos son una especialidad y á cuya propaganda contribuyen los periódicos franceses y hasta también los españoles en su deseo de aparecer bien informados.

Realmente, el gobierno de los Estados Unidos no es sincero con España, pero de esto á suponer que con el egoísmo clásico de los norteamericanos van éstos á cubrir un empréstito para ayudar á los insurrectos, hay grandísima diferencia.

Los Estados Unidos simpatizan con todo lo que les produce dinero, pero lo que es el entusiasmo, está en aquel país á la altura del arte.

Como no pudiéramos temer de los Estados Unidos más que sus sensiblerías, podíamos dormir tranquilos.

La cuestión Mora preocupa á la prensa y á la opinión, y no sería extraño que los Estados Unidos quisieran sacar 1.500.000 duros á cambio de cierta neutralidad.

Esto demuestra una vez más que, como he dicho á Uds., allí todo se compra y todo se vende.

Ha muerto Federico Soler, por otro nombre Serafi Pitarra: era un escritor distinguidísimo, un amigo cariñoso y un corazón muy sano. El insigne autor de «Batalla de Reinas», empezó su vida de una manera muy modesta, elevándose por su trabajo, por su talento y por sus propios méritos á la envidiable altura á que ha llegado. Descanse en paz el que fué en vida mi querido amigo, y cuya pérdida constituye una irremediable para la literatura catalana y para la patria española.

La política extranjera toma nuevos rumbos: las corrientes son de paz y en este caso lo mismo Francia que Alemania, tendrán que ir poco á poco reduciendo su presupuesto de guerra, que como he dicho muchas veces, no pueden soportar aque los países.

Los nuevos tratados franco-suizos—han sido ya definitivamente aprobados por las Cámaras francesas, y este hecho tiene verdadera importancia para los intereses españoles, porque demuestra que no es el criterio francés tan cerrado en las cuestiones arancelarias, como antes parecía. No es esto decir que vayamos á volver á vender nuestros vinos, como los vendíamos antes, pero si empieza el arancel á modificarse, es decir, si se sale del criterio absoluto que hasta ahora ha imperado puede haber alguna esperanza.

Sin embargo de todo, nuestros vinicultores deben pensar en que su verdadero porvenir está en abrir los mercados de la América Latina, y en fabricar, y en criar buenos vinos, y con especialidad vinos finos.

En todos los asuntos debe mirarse el porvenir.

Son más felices los pueblos á medida que más previenen.

Fuera de la vida oficial Madrid comienza á sentir la paralización que el verano suele traer consigo, y la mayor parte de la gente que puede, y mucha que no puede, abandona la Corte, los que se quedan con el conque de que otros se han ido no hacen nada, y muchos no salen de su casa y dicen que se han ido á baños.

Bien quisiera dar á Uds. muchas noticias más, pero no las hay y por eso no es más largo su afemo. s. s. q. b. s. m.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

NAZARÍN.

NOVELA DE B. PÉREZ GALDÓS

Ya está á la venta una nueva novela de Pérez Galdós, de la que ofrecemos á nuestros lectores un fragmento.

Galdós, cuya fecundidad es inagotable y cuyo talento presenta cada día una nueva fase, ha creado en *Nazarín* una figura conmovedora, un hermoso carácter. *Nazarín* es un cura joven, de alma elevada, de co-

razón generoso, caritativo hasta llegar á la mayor pobreza. Aplicando en toda su integridad los ejemplos del Mesías abandona, su hogar miserable, rompe sus vínculos sociales y en traje de mendigo recorre los pueblos, cual otro D. Quijote, para trabajar por los pobres y por los infelices, dando á éstos la limosna que él acaba de recoger, asistiendo moribundos, acudiendo á los pueblos invadidos de horrenda epidemia variolosa para servir de enfermero y de enterrador.

Como el Ingenioso Hidalgo va en busca de aventuras, pero no lleva otras armas que su paciencia inagotable, que le permite aguantar insultos, palos, calumnias, procesos y deshonra, sin que la sonrisa del cielo que en sus labios juega sea sustituida por el gesto de la ira.

No es posible analizar á la ligera esta obra profundísima, una de las más geniales del autor insigne de *Gloria*.

Sirvan estas líneas de anuncio de la publicación de *Nazarín*, y vea ahora el lector unas páginas, en que empieza á dibujarse la figura del héroe de la caridad.

(El Padre *Nazarín* es interrogado por el autor, quien reproduce el siguiente diálogo)

«Dispéñseme usted—dije,—si le hago una observación que en este momento se me ocurre. Bien se conoce que es usted persona de ilustración. Me sorprende mucho no ver libros en su casa. O no le gustan, ó ha tenido sin duda que deshacerse de ellos en algún gran aprieto de su vida.

—Los tuve, si señor, y los fui regalando hasta que me quedaron más que los tres que ustedes ven ahí. Declaro con toda verdad que, fuera de los de rezo, ningún libro malo ni bueno me interesa, porque de ellos sacan el alma y la inteligencia poca sustancia. Lo tocante á la Fe lo tengo bien ramachado en mi espíritu, y ni comentarios ni paráfrasis de la doctrina me enseñan nada. Lo demás ¿para qué sirve? Cuando uno ha podido añadir al saber innato unas cuantas ideas aprendidas en el conocimiento de los hombres y en la observación de la sociedad y de la Naturaleza, no hay que pedir á los libros ni más enseñanza ni nuevas ideas que confundan y enmarañen las que uno tiene ya.

Nada quiero con libros ni con periódicos. Todo lo que, es bien sabido lo tengo, y en mis convicciones hay una firmeza inquebrantable; como que son sentimientos que tienen su raíz en la conciencia, y en la razón la flor, y el fruto en la conducta. ¿Les parezco pedante? Pues no digo más. Solo añado que los libros son para mí lo mismo que los adquirentes de las calles, ó el po de los caminos. Y cuando paso por las librerías y veo tanto papel impreso doblado y cosido, y por las calles tal lluvia de periódicos un día y otro, me da pena de los pobrecitos que se queman las cejas escribiendo cosas tan inútiles, y más pena todavía de la engañada humanidad que diariamente se impone la obligación de leerlas. Y tanto se escribe, y tanto se publica, que la humanidad, ahogada por el monstruo de la imprenta, se verá en el caso imprescindible de suprimir todo lo pasado. Una de las cosas que han de ser abolidas es la gloria profana, el lauro que dan los escritos literarios, porque llegará día en que sea tanto, tanto lo almacenado en las Bibliotecas, que no habrá la posibilidad material de guardarlo y sostenerlo. Ya verá entonces el que lo viere é caso que hace la humanidad de tanto poema, de tanta novela menudosa, de tanta historia que nos refiere hechos cuyo interés se desgasta con el tiempo y acabará por perderse en absoluto.

La memoria humana es ya pajarraco para tanto farrago de Historia. Señores míos, se aproxima la edad en que el presente absorberá toda la vida, y en que los hombres no conservarán de lo pasado más que las verdades eternas adquiridas por la revelación. Todo lo demás será escoria, un detritus que ocupará demasiado espacio en las inteligencias y en los edificios. En esa edad—añadido en tono que no vacilo en llamar profético,—el César, ó quien quiera que ejerza la autoridad, dará un decreto que diga lo siguiente: «Todo el contenido de las Bibliotecas públicas y particulares se declara baldío, inútil y sin otro valor que el de su composición material. Resultando del dictamen de los químicos que la sustancia papirácea adobada por el tiempo es el mejor de los abonos para las tierras, venimos en disponer que se apilen los libros antiguos y modernos en grandes egidos á la entrada de las poblaciones, para que los vecinos de la clase agrícola vayan tomando de tan preciosa materia la parte que les corresponda según las tierras que les toque labrar.» No duden ustedes que así será, y que la materia papirácea formará un yacimiento colosal, como los de aguano en las islas Chinas, se explotará mezclándola con otras substancias que aviven la fermentación, y será transportada en ferro-carriles y buques de vapor desde nuestra Europa á los países nuevos, donde nunca hubo literatura, ni imprentas, ni cosa tal.»

LA FE.

Había una pobre viuda que tenía un hijo único, que amaba sobre todo en este mundo: era el niño tan inocente, tan bueno, tan sumiso, que preciso era quererlo, aun sin ser su madre; pero al mismo tiempo era tan limitado de alcances, que imposible se hacía enseñarle nada faltándole comprensión y memoria. Su madre lo puso en la escuela, pero nada aprendió; quiso ponerlo á un oficio, pero sucedió otro tanto, y después de maltratarle con burrias y vilipendios, le despidieron sus maestros.

Entonces, su pobre y afligida madre buscó y halló consuelo en su confesor, que era un respetable religioso, y le suplicó intercediese con el prior del convento á fin de que recibiera á su hijo de lego en el mo-

nasterio. Así lo hizo el buen padre, y e muchacho entró en el convento.

El religioso trató de instruir a su protegido en la religión, cuyas primeras nociones le había inculcado su piadosa madre; pero jamás pudo hacerle aprender de memoria, ni acordarse, sino de estas expresiones de la Fé la Esperanza y la Caridad.

—¡Creo en Dios, espero en Dios, amo a Dios!

Cuando pasó el año de noviciado, determinaron desahuciarle por inepto; pero como era tan servicial, dulce y humilde, que todos los religiosos le querían, y vieron con lastima el desconsuelo de su pobre madre, determinaron que quedase en el convento para trabajar en la huerta.

Después de largas y penosas tareas que imponía al hortelano, veíase, en vez de dormir y descansar, ir a la iglesia y arrodillarse en ella horas enteras.

—¿Qué hará allí?—decían los novicios, —no sabe leer, ni rezar, ni comprender el rito ni las oraciones de la Iglesia.

Llenos de impertinente curiosidad, se ocultaron un día para ver y oír en qué pasaba el tiempo; y vieron que no hacía más que repetir incesantemente con gran fervor:

—¡Creo en Dios, espero en Dios, amo a Dios!

Al cabo de algunos años murió el pobre lego con la misma tranquilidad con que había vivido; halláronle muerto en un jergón de paja, con el rostro sereno y las manos cruzadas. Lo enterraron como a un inocente, sin oficio y sin que doblasen las campanas. A poco no se conocía el rincón de tierra en que estaba enterrado sino por las huellas con que lo regaba su madre.

Pero algún tiempo después notaron que espontáneamente había nacido sobre aquella sepultura una hermosa zuzana; se acercaron, y vieron con admiración que las blancas hojas de la flor tenían cada cual un letrero con caracteres de oro, que decía: —¡Creo en Dios, espero en Dios, amo a Dios!

Escarbaban la tierra, y vieron que la flor tenía su raíz en el corazón del hijo de la pobre viuda.

Lo que prueba que conciencia y sin fé se pierden las almas, y con fé y sin estudio se llega hasta el cielo.

FERNAN CABALLERO.

DESDE CADIZ

Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Madrid 9

Excedentes de cupo.

Esta mañana en el vapor Pelago, salieron para Algeciras, los excedentes de cupo llamados al servicio y despididos al Regimiento de la Reina.

Son casi todos hijos de Cádiz. Las familias los acompañaron hasta el acto del embarque, siendo muy sentida la despedida.

Sorteo.

En el verificado en Madrid de oficiales de Administración militar para Cuba, no ha correspondido pasar a esa Isla, a ningún uno de los oficiales de nuestro cuerpo que prestan su servicio en Cádiz.

Tren de verano.

Es probable que al comenzar la temporada de baños, se establezca el tren de verano como otros años.

Maquinistas navales.

Se han verificado en el Arsenal de la Carraca, los exámenes de maquinistas navales, siendo elegidos 4 primeros y 3 segundos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for July 8th, including temperature, radiation, and wind speed.

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Efemérides.

DIA 10 DE JULIO.

1810.—Honrosísima capitulación de Ciudad-Rodrigo, después de sesenta y siete días de estar sitiada por el ejército francés que mandaba el mariscal Ney.

Hoy a las nueve de la mañana, según se había anunciado, se celebrarán en la Iglesia de Capuchinos solemnes honras en sufragio de las víctimas ocasionadas en el naufragio del Reina Regente.

Nos consta que estos funerales cultos revestirán la mayor solemnidad, dentro de los escasos recursos de que dispone el digno Párroco de la plaza Sr. Fernández Tramblet.

Se cantarán el oficio de difuntos y la Misa a grande orquesta, y predicará después de la Misa y antes del Responso, el dicho Sr. Fernández Tramblet.

A todos los dueños de carruajes de lujo interesa el anuncio publicado

en el Boletín Oficial de esta provincia en el día 8 del presente mes:

Con arreglo a lo que preceptúa la tercera de las disposiciones transitorias unidas a la nueva Instrucción provisional del impuesto sobre carruajes de lujo, publicada en la Gaceta de Madrid el día 3 del presente mes, todos los poseedores de carruajes de lujo y caballerías para su arrastre remitirán en los primeros días del mes actual a esta Administración de Hacienda, si se trata de contribuyentes que residen en esta capital, a la especial de Jerez, si éstos residen en aquella población o al Alcalde de la localidad en otro caso, una relación duplicada que exprese:

- A. Número de carruajes de lujo que posean.
B. Denominación ó clase de los mismos.
C. Número de caballerías que tengan para el arrastre.
D. Si está construido para poderse enganchar en él, una sola caballería ó más de una.
E. Uso a que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).
F. Pueblo, calle y número en que están situadas las cocheras.

El duplicado de esta declaración, será devuelto al que la suscriba con nota de la fecha de presentación, autorizada con la firma del funcionario encargado de este servicio y con el sello de la Administración de Hacienda ó de la Alcaldía.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de los obligados a cumplir la disposición citada; advirtiéndoles que, pasado el término señalado, los infractores quedarán incurso en la penalidad que establece el artículo 24 de dicha disposición, ó sea el pago de las cuotas correspondientes a dos años.

Los Sres. Alcaldes de esta provincia y el Administrador Especial de Hacienda en Jerez, tan pronto lleguen a su poder esta circular, darán a lo que en ella se previene la mayor publicidad por cuantos medios estén a su alcance.

Cádiz 5 de Julio de 1895.—El Administrador de Hacienda, Miguel Beltrán.

Hoy sale para Chiclana acompañado de su apreciable familia, nuestro estimado amigo el Director del Instituto D. José Ríos y Rivera, a quienes deseamos un feliz regreso.

En el expreso de ayer salió para Madrid el Sr. D. Antonio Camacho y del Río que había llegado a Jerez en el correo del domingo.

En la estación le despidieron el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy y varios amigos particulares.

Con el Sr. Camacho marchó también el joven D. Manuel Adorno y Agreda, hijo de los Sres. Condes de Montegil.

Deseámosles un feliz viaje. Entre los alumnos pensionados por el Municipio para hacer los estudios de 2.ª Enseñanza en nuestro Instituto, merece citarse al niño Juan Amaya y Jimenez, procedente de la escuela de la Santísima Trinidad, que cosecha la Asociación de Católicos, cuyo niño ha obtenido tres notas de sobresaliente en Geografía, Latin primero é Historia de España y la de Notable en Matemáticas, primer curso.

En el expreso de ayer salió para el Santuario de Loyola el respetable P. Arcaya, de la Compañía de Jesús.

Con dirección a Santander han salido ayer la señora viuda de Pomar en unión de sus hijos.

En el tren-correo saldrán hoy para Cádiz donde se embarcarán para la isla de Cuba el oficial de Marina D. Pedro Armentero con su distinguida esposa la señora doña Gerónima Pérez de Molina y sus hijos.

A todos ellos les deseamos un feliz y próspero viaje.

Mañana jueves se verificará la apertura del magnífico coto titulado los Garciagos, propiedad de nuestro convecino el Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Según hemos oído, para la apertura se prepara una excursión cinegética a la que concurrirán los mas reputados aficionados, invitados por el Sr. Garvey.

Procuraremos dar cuenta del resultado de es a importante cacería.

Ayer han llegado a Jerez, a pasar unos días con sus familias, los jóvenes alumnos de la Academia Militar de Toledo D. Gaspar Aranda y del Río y don Juan José Rodríguez y Gutiérrez, quienes han obtenido brillantes calificaciones en los exámenes que han verificado, por lo que les damos la más sincera enhorabuena.

Se han dado órdenes al Mayor-domo para limpiar y componer la madroña de la plaza del Progreso.

También se ha ordenado componer los asientos de la Alameda de Santa Isabel y algunos baches en las calles de San Agustín y Fontana.

Ayer en el tren de las cuatro salió para Cádiz con el objeto de embarcarse hoy para Veracruz, nuestro estimado convecino D. Teodoro de Urquía y Martín, quien va viajando por cuenta de una importante casa extractora de esta ciudad.

Deseámosle un viaje próspero y un éxito feliz en sus trabajos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Marsella, 4 botas y 14.16.
Para Lóndres, 15 botas y 1 cuarta.
Para Amberes, 23 botas.
Para Liverpool, 155 totas, 1 media y 19 cajas.
Para Glasgow, 7 botas y 1 octava.

A las diez de la noche del domingo, los vecinos del Reventón de Quintos, se alarmaron oyendo un sin número de voces desacompanyadas y poco cultas mezcladas con amenazas. En vista de ello, dieron aviso a los Guardias de campo que vigilaban por allí cerca, los que llegaron al sitio de donde partían los gritos, tan oportunamente, que evitaron acaso una catástrofe. No obstante, se llevaron a la casilla a dos de los más escandalosos.

Sabemos que varios aficionados, entusiastas del aplaudido diestro Manuel Lara El Jerezano, le regalarán una magnífica leonina de oro en la corrida del próximo domingo, como prueba del afecto que le profesan.

Según partes de la Guardia de campo, ayer han ocurrido incendios en los Garciagos, en terrenos inmediatos al hipódromo, en el pago de Cuartillos y en el corral de Pino, de nuestro término, sin que por fortuna hayan tenido grande importancia. Todos se creen hayan sido casuales.

Aunque no se saben los motivos, se supone que serían muy graves, cuando tres individuos que se encontraban en un ventorrillo del resalguo en la carretera de Sanlúcar, la emprendieron entre sí a golpes y cachetinas, resultando uno de ellos con una lesión en la mano izquierda. La cosa no tuvo ulteriores consecuencias, gracias a la oportunidad de una pareja de la Guardia de campo que los separó, pero que también los trajo a la casilla.

Anoche estuvo concurrido en extremo el Teatro de Eslava en la Alameda de Fortún de Torres. Las obras puestas en escena agradaron mucho al público, demostrándolo mas de una vez con los aplausos con que premió a los artistas.

Table with financial data: Recaudado en el día 6 del mes de Julio en la Administración de Consumos, De más, De menos.

Antes de anoche durmieron en el Hotel consabido nueve borrachines a quienes molestaba el calor del sol y por eso buscaron la sombra.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table listing workers for municipal works: Calvario, Jardines, Capuchinos, Lebrija, Corredera, Armas, Sol, Mudanza de tubería, Consistorio, Plaza de San Juan, Plaza de Escribanos, Francos, Casa calle Cazorla, Total.

Noticias de Sevilla:

—El domingo, a la una y media de la tarde, se reunió en la Sala de sesiones de la Escuela de Medicina la asamblea del partido liberal de la provincia de Sevilla.

Presidió el Sr. D. Fernando Silva, quien tenía a su derecha a D. Francisco Ruiz Martínez y a su izquierda a D. Gaspar Atienza.

Leídas las bases para la reorganización del partido, pidió la palabra el Sr. Rodríguez de la Borbolla, el cual manifestó que en la mente de todos estaba el nombre del que había de ser nombrado presidente honorario de la Junta, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Así se acordó por aclamación. Después, el Sr. Rodríguez de la Borbolla hizo indicaciones en favor de D. Gaspar Atienza para presidente efectivo, y expresó la conveniencia de elegir una comisión que se encargara de formar una candidatura para someterla a la aprobación de la Asamblea.

Habló después el Sr. Ramos Calderón, y a continuación el Sr. Liñero. Este terminó dando un viva a la monarquía.

El Sr. D. Fernando Silva pronunció breves frases diciendo en interés que acata al Sr. Sagasta para la presidencia honoraria, pero que las personas que hayan de ocupar los demás puestos deben ser de signadas por votación.

Pide la palabra para una cuestión de orden D. Enrique Polo de Lara, el cual ruega a la presidencia que no conceda a nadie la palabra y que se proceda a votar.

Acuérdase así, concediéndose cinco minutos para formar las candidaturas.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: Presidente, (por unanimidad) D. Gaspar Atienza; vicepresidente, (por unanimidad también) D. Roberto González España; secretario primero (por 105 votos) D. José García Guerra; secretario segundo, (por 95 votos) D. Ricardo Iribarren; secretario tercero, (por 88 votos) D. Alfredo Heras; secretario cuarto, (por 88 votos) D. Manuel de la Puente y Cuevas.

Acto seguido ocupó la presidencia el señor Atienza, y pronunció un breve discurso, en el que habló de sus propósitos al entrar a desempeñar el cargo con que se le ha distinguido.

Ultimamente habló el Sr. Ramos Calderón, el cual terminó su discurso proponiendo un voto de gracias al directorio del partido y otro a los representantes del mismo, y que se dirigiese un telegrama al Sr. Sagasta.

Así se acordó, terminando la reunión después de las cuatro de la tarde.

—En el mismo local de la Academia de Medicina, y bajo la presidencia del señor Atienza, asistiendo los senadores y diputados, se celebró ayer otra reunión de los liberales sevillanos.

Tenía por objeto la reunión elegir los cuatro representantes por Sevilla en el comité provincial.

Los candidatos del Directorio eran los Sres. Polo de Lara, Molina (D. Domingo) y Fernández de Floranes, reservándose el cuarto lugar para un amigo del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Con motivo de ciertos incidentes ocurridos en el día de ayer, de los que no creamos oportuno ocuparnos, el jefe provincial, Sr. Atienza, determinó mantener la candidatura propuesta por el Directorio, declarando completamente libre el cuarto lugar a la resolución del cuerpo electoral.

Noticioso de esto el Sr. Borbolla presentó enfrente de la candidatura oficial otra compuesta de los Sres. Polo de Lara, Camino (D. Hilario) y Lara (D. Abundio).

Hecho el escrutinio de la votación, resultaron elegidos los Sres. Polo, Molina, Floranes y Camino.

Como se ve, figuró en ambas candidaturas el consecuente demócrata Sr. Polo, a quien felicitamos por esta muestra de confianza de todos los elementos del partido liberal.

La colonia montañesa de Sevilla, adhiriéndose a la petición de indulto del infatigado cronista de Santander Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos, escrita por el insigne novelista Sr. D. José María de Pereda, han acordado dirigir a su S. M. la Reina un Memorial en el mismo sentido, que que ayer estaba suscrito por numerosas firmas, comenzando por la del Gobernador Civil, señor Barón de la Vega de Hoz.

Celebraremos que obtenga tan justificada indulto.

—El Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra ha donado al Museo arqueológico municipal dos gusto antiguos de gran mérito artístico.

—Pasada la festividad de Nuestra Señora del Carmen, comenzarán las obras en la capilla del Señor del Gran Poder, trasladándose las imágenes al altar mayor de su parroquia de San Lorenzo.

—Han comenzado las obras de instalación de los objetos que han de constituir la sección segunda del Museo Arqueológico municipal, en uno de los salones de las Casas Capitulares.

—El Museo arqueológico municipal ha recibido las donaciones siguientes: Ocho vasos de barro, pintados y decorados (cerámica precolombiana, procedentes de Panamá), regalo del Excmo. señor D. Julio Batancourt, ministro de Colombia en España.

Varios ejemplares de cerámica romana, monedas de la misma época, y un tablero de madera, tallado, estilo plateresco, regalo de D. Mariano Fernández Castellón.

—Dos medallones de mármol blanco, con cabezas de dama y guerrero, estilo Renacimiento, donativo del Sr. D. Ricardo Aramburu.

Y dos pequeñas cabezas, una de mármol y otra de barro, romanas, cedidas por el Excmo. Sr. D. Eduardo Ybarra.

Dicen de Sanlúcar:

—Las étulas personales han sufrido una baja en el presente año económico.

—Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que este año ocurrirá lo del anterior: la falta de agua potable, a consecuencia del mal uso que está haciéndose de ella con el excesivo riego.

—A instancia de D. Manuel González Fernández Romo y por auto del Sr. Juez de este partido, se han sobre llavado hoy as bodegas de la casa de la señora Viuda e hijos de González Romo.

—En el tren de la una han llegado a Sanlúcar los Sres. D. Ricardo Girón Severini y D. Manuel González Fernández Romo.

—Anoche se presentó en el Ayuntamiento un ordenanza de telegrafos con un despacho dirigido, «al Sr. Gobernador» dando lugar este hecho a susos y averiguaciones.

La persona del Sr. Gobernador no fué habida; y los que se sorprendieron al creer estaba en Sanlúcar, se van tranquilizando.

Los periódicos de Cádiz nada dicen de que haya venido a Sanlúcar el Sr. Gobernador civil.

El último número que hemos recibido de la Crónica del Sport publica excelentes grabados de caza y baseball, una preciosa historieta de Rojas, varias alegorías de sports y la copia de un magnífico cuadro de Gamba.

El texto, tan escogido y variado como siempre, lo componen los siguientes trabajos:

La actualidad, por Antonio Guerra y Alarcón; El Derby de Epsom en 1895, por Puck; Caza mayor por Antonio Covarsi; La producción del trigo en España, por J. Ciscón; Caballos de tiro, por Ferrar; El reamo, por R. Hernandez y Bermúdez; Tratamiento del mildew, por Cándido Azorin; Teatros, por R. guer; Crónicas de caza, pesca, velocipedia, boxing, esgrima, regatas, pelotarismo, resultados de las carreras de caballos de Madrid y Barcelona y de las tiradas de pichones y partidos de pelota verificados en la quincena.

La Administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, a quien lo solicite.

Un sabio extranjero ha comprobado que es extraordinaria la acción que la luz solar ejerce sobre los huevos, dificultando el regular desarrollo del embrión orgánico que más tarde debe ser un polluelo. Las gallinas, pues, cubren sus huevos no solamente para darles calor, sino también para resguardarlos de la luz.

Sépanlo nuestros lectores; es conveniente que los ponedores de sus gallinas estén de la luz del sol.

Anuncios de interés.

D. Francisco Gutiérrez Bohorques, Médico-Cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mujer y los niños, a este público, admitiendo avisos que deseen sean manuscritos, en la Plaza Escribanos número 2.

PÉRDIDA.—La de un perro pequeño, blanco, que se extravió ayer, con media cara achocolatada y media blanca, con un collar de níquel y nombre de Patricio Garvey. Quien lo entregue en la Tornaría número 24 recibirá una buena gratificación.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 pts. en la Estación sobre vagón. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.

EL LIBRO DEL JURADO Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, Jueces de acusadores, Abogados del Estado, defensores de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASE DE LA PUBLICACIÓN Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el quinto cuaderno. Está en prensa el sexto.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga número 33.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Leche de vaca. Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lancería, debajo de la Fonda de la Victoria.

En el olivar de las Quiñientas se vende aceite superior por arrobas.

Se compra cisco a 0'65 de peseta el quintal.—Calle San Clemente, 3.

GRANERO Granero. es alquila uno en la calle San Agustín número 5.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL. Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseos de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño mismo tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecidos, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la DUCHA DE IMPRESION, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tan fácilmente facilita la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocaje, sito en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirigirse a Sevilla, calle de San Vicente número 12.

Lanas.—En la lanería calle Francos, número 23, se ha recibido una partida de lana, la cual se ha lavado, quitándole toda la tierra, esta se venderá a precios muy baratos. A la persona que adquiriera desde una arroba en adelante se le dará sin que por ella abonen cosa alguna.—23, FRANCOS, 23.

En la calle Rodrigo Marqués número 8, Rota, se alquila un magnífico partido amueblado con hermosas vistas al mar, apropiado para mucha ó poca familia.—Daran razón en dicha población, Veracruz, 51.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION Incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad. Barja número 8.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre, y para pararse en las asignaturas del grado. Jerez 7 de Junio de 1895.—El Director, JOSÉ FRANCO LOPEZ CEPERO.

D. J. Gallardo Lobato MEDICO CIRUJANO Consultas de doce a dos de la tarde Stma. Trinidad, 6

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja. Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China Se hacen ternos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regate, no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención. . . 34. . . 14. . . 11. . . Total. . . 59. Jerez de la Frontera 8 de Julio de 1895. El Secretario, José Fernandez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8. Matrimonios. Ninguno. Nacimiento. Maria Rosario Ruiz Lizo. Maria de los Angeles Romero O. a. Sebastián Morán Sánchez. Defunciones. Manuel Domínguez Mateos. José Estevez López.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5, 6 Y 8. Matrimonios. D. Juan Mas Gil con D.ª Ana Ortiz Pera. D. Serafin Palao Franco con D.ª Manuela Moreno Pin. D. Francisco Bermúdez Braza y Seroan con D.ª Maria Dolores Seroan Gómez. Nacimientos. Francisco Caraballo Merin. Francisca Pérez Luna. Francisco Estudillo Saluero. Maria de Jesús Martínez Cruz. Patricio Sánchez. Defunciones. Joaquín Sánchez Grillo. Juan Maurino Moraña. Isabel Heredia Jurado. Manuel Piteño Fernández. Antonia Barea Díez. Bernarda Rodríguez Montero. José Manté Vega. Isabel de Galvez Mena. José Berral Lozano.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santas Felicitas y siete hijos mrs. San Cristóbal, mr., y Santa Amalia ó Amalia, m. MAÑANA.—Bto. Luis Sotelo y Cps. mrs. San Pío J. p. y mr. y Sta. Verónica de Julianis, virgen. IGLESIA DEL CARMEN. Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1895 la festividad principal de «Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen». Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que empezó en la tarde del día 6 de Julio, en la que habrá sermones todas las noches á cargo del Rvdo. P. José Moreno Durán, Carmelita. CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEIRA. Hoy continúa la anual novena de Nuestra Señora del Carmen, terminando todas las noches con las canciones propias de esta devoción. PARROQUIA DE SAN JUAN. Hoy en la IGLESIA DE STA. MARIA DE GRACIA desde el día 4 hasta el 12 inclusive, en los cuales se hará la anual novena del Santísimo é Inmaculado Corazón de Maria, por su piadosa Archicofradía, en la forma siguiente: Cada día se manifestará á las seis y media; á las ocho se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santísimo Rosario y la novena, seguirá la misa solemne y después se cantará la salve con las preces de costumbre. Todas las tardes antes de la reserva se cantarán corchetes y el último día se dará la bendición sacramental. Se avisa y encarga á los Conregantes, la asistencia en cumplimiento de sus Estatutos y que no estando con recursos para los gastos que originan estos cultos, contribuya ca. la uno con la limosna que le dicte su devoción.

Telegramas.

Madrid 8, 12 10 noche. Gabina Bascañana ha enviado al señor Romero Robledo confidencias reservadas acerca de la causa del testamento. Gabina dice además que la mayor parte de los procesados absueltos por dicha causa son los principales culpables del hecho. El Tribunal Supremo, en virtud de las manifestaciones hechas por la Bascañana ordenó la instrucción de un nuevo proceso. Madrid 8, 12:40 noche. Los carlistas presentarán un candidato para diputado á Cortes, por Valencia y varios por Castilla, las islas Baleares, Navarra y las provincias vascongadas.

Cenfian en ganar seis senadores.

Madrid 9, 1 madrugada. Ha quedado firmado el nombramiento de Arcipreste de la Catedral de Sevilla á favor del canónigo de la misma, D. Francisco Garcia Sarmiento.

Se ha ordenado que todos los oficiales de Marina que disfrutan licencia, se presenten en sus respectivos departamentos.

«El Fígaro» publica la relación de una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Sr. Eustis, Embajador de los Estados Unidos en París.

Declaró éste que los Estados Unidos no tiene para qué inmiscuirse en los asuntos interiores de Cuba; pero que no debía ocultar que las simpatías de los americanos eran por los insurrectos de la Grande Antilla, los cuales, añadió, encontrarán en mi país á espaldas del Gobierno, socorros de todo género, armas, dinero y hasta voluntarios. El señor Eustis alabó después con dudoso tacto diplomático á los rebeldes, á quienes supone dotados de grande energía, y dijo que si continúa la lucha durante un año es posible que triunfen de la bizzarria de las tropas españolas y que acaben por cansar al Gobierno de la Metrópoli.

Las declaraciones hechas por el Embajador norteamericano son muy comentadas por estar tan fuera de las costumbres y conveniencias diplomáticas.

Madrid 9, 1:30 madrugada.

El Sr. Sagasta marchará á Fitero mañana miércoles.

Se encuentran indispuestos con ligeros catarros, el rey y la infanta María Teresa.

El testamento que un señor Soler hizo á favor de la Reina, hecho que telegraficó oportunamente, está escrito en papel sellado del año anterior á la fecha del documento.

Por este motivo va á pedir la nulidad del mismo el abogado del Estado.

Madrid 9, 1:40 madrugada.

Hé aquí una relación estensa de la entrevista que el redactor de el «Gaulois» M. Albart Namias, celebró con el Sr. Cánovas del Castillo en el Palacio de la Presidencia.

Las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas fueron en resumen las siguientes:

Dijo que la situación política interior de España es satisfactoria y normales las relaciones entre los partidos.

Llamó la atención sobre el hecho de haberse discutido y aprobado los presupuestos, obra de los liberales, por una Cámara en la cual el Gobierno estaba en minoría.

Dijo que las disidencias que se manifiestan en el seno de todos los partidos carecen de trascendencia ante la cohesión de las masas que se agrupan al rededor de los jefes.

Acerca de la cuestión económica, declaró que se marcha hacia la nivelación de los presupuestos, merced á las reformas iniciadas por los conservadores en su anterior etapa gubernamental, y proseguidas por los fusionistas; pero que la insurrección de Cuba ha venido á perturbar pasajeramente este estado de cosas.

Habló de los progresos alcanzados por la Industria y el Comercio del país desde la restauración acá. Reconoció que la Agricultura atravesaba por una crisis de la cual no está exenta ningún otro país europeo.

Añadió que en España la crisis era principalmente vinícola. Se abandonaron otros cultivos para plantear viñas, sin tenerse en cuenta que Francia había de reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera y aumentar después su producción vinícola. Esto, unido á la elevación de los aranceles franceses, impide la salida de una gran parte de los vinos españoles; pero confía de la situación se normalizará por la fuerza de las cosas y con la variedad de cultivos.

Aseguró que era unánime la opinión nacional en no perdonar sacrificio alguno para vencer la insurrección de Cuba y que tal es el firme propósito del Gobierno. La estación de las lluvias impide ahora operaciones decisivas; pero para el Otoño podrán emprenderse reforzando el Ejército con mayores elementos de los que el mismo general en jefe cree necesarios, y dotadas las fuerzas de armamento perfeccionado, artillería ligera, etc.

El Gobierno abraza la esperanza de restablecer el orden en la isla en un plazo relativamente corto.

Agregó que para atender á los gastos de la campaña dispone el Gobierno de medios sobrados con la ley votada por las Cortes. Estos gastos los satisfará el Tesoro de Cuba como lo hizo con los que originó la guerra anterior.

Manifestó que ni el gobierno actual ni el anterior han tenido jamás el propósito de retrasar el pago ni de mermar los intereses de la Deuda Pública.

Hizo después algunas indicaciones sobre los auxilios á las Empresas de ferrocarriles, diciendo que el Ministerio estaba animado del deseo de ayudarlas tan eficazmente como fuese posible, sin menoscabo de los intereses públicos, y que ya había mostrado en el anterior periodo de gobierno sus intenciones benévolas sobre el particular.

Sostuvo que España mantiene las mejores relaciones con todas las potencias y que los Estados Unidos y otras Repúblicas americanas revelan la intención de ser correctos en sus deberes de amistad y de respeto á las prácticas internacionales.

Anunció el propósito del Gobierno de negociar Tratados de Comercio que desarrollen el tráfico entre España y los demás países; pero hizo observar que esto no sólo depende de su voluntad sino de la de otros Gobiernos extranjeros, en su mayoría proteccionistas como también lo es por principio el actual Gabinete español.

Terminó indicando que pensaba plantear diversas reformas encaminadas á simplificar la Administración, á reducir en lo posible sus gastos y á proseguir la obra de la nivelación de los presupuestos.

Madrid 9, 2 madrugada.

El marqués de Cerralbo ha manifestado que los carlistas seguirán su obra de paz, porque, ante todo, son españoles.

Agrega el citado prócer que los elementos carlistas están al tado del gobierno en todo lo que tienda á acabar la guerra en Cuba.

Madrid 9, 2:15 madrugada.

Ayer se reunió la comisión parlamentaria de Marina.

El ministro del ramo dió explicaciones acerca de la inversión de los fondos para la Armada.

El Sr. Sagasta dice que la política de los canovistas se limita á colocar á sus amigos.

Madrid 9, 3 madrugada.

Las declaraciones que Gabina Bascañana hace en la carta que ha dirigido al Sr. Romero Robledo, son gravísimas.

Madrid 9, 9 mañana.

Se ha recibido un telegrama particular en Londres, con referencia á la campaña de Cuba, cuyo texto es importantísimo.

Dice el aludido despacho que ha habido una reñida batalla en la provincia de Santiago, entre una columna mandada por el bizarro general Aznar y una partida á cuyo frente iba el cabecilla Maceo.

Quedaron muertos en el campo Maceo y 230 insurrectos.

Añade el telegrama que se ignoran las bajas que han tenido las tropas españolas.

Madrid 9, 11 mañana.

Sigue hablándose de que S. M. el Rey presenta síntomas de sarampión.

Los hermanos Bascañana han visitado las redacciones de algunos periódicos, insistiendo en acusar á los procesados absueltos por el Supremo en la causa del «testamento falso».

El fiscal del Supremo ha comenzado á instruir diligencias.

La gente se entretiene en comentar el escandaloso aspecto que va tomando la causa del testamento falso.

Madrid 9, 11:15 mañana.

El gobierno ha recibido hace media hora un telegrama oficial de Cuba.

Dícese que en él se confirma la muerte del cabecilla Maceo.

Todavía no se ha dado al público el referido despacho.

Madrid 9, 11:30 mañana.

De madrugada han celebrado una reunión los Sres. Duque de Tetuán, Cos Gayón y Castellano.

El primero comunicó á sus compañeros las impresiones conocidas de la visita hecha por un redactor de «Le Gaulois» de París al embajador de los Estados Unidos en la capital de la vecina república, y las declaraciones que sobre los separatistas ha hecho el referido diplomático.

También comunicó el Ministro de Estado sus impresiones sobre el asunto de la indemnización Mora.

Examinóse detenidamente la cuestión no tomándose ningún acuerdo.

Los ministeriales aseguran que el gobierno se ha impuesto proceder en este asunto con exquisita prudencia y detenimiento, aunque la cuestión Mora resulta clara y terminante dadas las concesiones que con anterioridad se habían hecho.

No obstante, se seguirán examinando todos los detalles del proceso á fin de demostrar el derecho que nos asiste y poder utilizar los medios hábiles de defensa para los intereses de la nación.

Los ministros citados volverán á reunirse antes de llevar la ponencia al Consejo.

Madrid 9 de Julio de 1895, á las 12 de la mañana.

Telegrama de la Habana dice, que el general Aznar batió la partida mandada por Rubí, la cual tuvo gran número de muertos.

Martínez Campos ha publicado un bando en el que declara que serán fusilados todos los rebeldes que sean cogidos con las armas en la mano, y deportados á Africa todos los que conspiran contra la integridad de la patria.

Madrid 9 de Julio de 1895, á la 1 de la tarde.

La «Gaceta» publica el Decreto jubilando al Juez Zapata.

Se ha confirmado la autenticidad de la carta de Gabina Bascañana, y se dice que el Fiscal del Supremo se ha encargado de las diligencias para el esclarecimiento de las denuncias que hace Gabina.

Ha terminado la huelga de los tejedores de Alcoy.

Toda la prensa hace las más duras calificaciones contra las declaraciones que acerca de la guerra de Cuba ha hecho el Embajador de los Estados Unidos en París.

Madrid 9 de Julio de 1895, á las 6:30 de la tarde.

Telegramas oficiales de Cuba confirman los detalles publicados respecto á la muerte del cabecilla Guerra.

Se agrava la cuestión de la huelga de los panaderos de Madrid.

Está aplazado el Consejo de ministros que debía efectuarse hoy.

Dícese que se han enviado instrucciones al Ministro de España en Washington para que pida explicaciones á aquel Gobierno acerca del concepto que se ha de dar á las

frases de su representante en París respecto á la guerra de Cuba.

Consolidado 68.20.

CAMBIOS.

Londres 29.05
París 15.35

Madrid 9, 7 tarde.

Respecto al telegrama que se supone recibido de Cuba anunciando la muerte de Maceo y derrota de su gente, no ha tenido hasta ahora confirmación.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flota corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 8 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Entrados existentes en el día anterior. . . 17. Entrados en el día de la fecha. . . 1. Total. . . 180.

Baja por curados. . . 4. Idem por fallecidos. . . 0. Existencia que queda. . . 186.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. . . 46. Entrados en el día de la fecha. . . 1. Total. . . 47.

Han salido. . . 3. Quedan. . . 44.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. . . 48. Recetas surtidas por la Farmacia del Hospital. . . 75. Nozirras que se pagan de este capítulo. . . 25. Transeuntes socorridos. . . 6.

CENTENARIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 4.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 9.

Reses. Precio. Ganado vacuno. . . 42. 1617 1/2 kilos. 4.52 pts. Lanar. 37. 538 600 . . . 0.92 » Cabritos. 0. 60 000 . . . 0.92 » De cerda. 4. 400 000 . . . 0.00 »

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 9.

| Reses | Peso. | Precios |
|---------------|-------|--------------------------|
| Ganado vacuno | 42 | 1617 1/2 kilos 4.52 pts. |
| Lanar | 37 | 538 600 . . . 0.92 » |
| Cabritos | 0 | 60 000 . . . 0.92 » |
| De cerda | 4 | 400 000 . . . 0.00 » |

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de ingresos.

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS

| | | | | | |
|-----------|---|----|----|----|----|
| Lunes | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Martes | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Miércoles | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Jueves | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Viernes | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Sábado | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Domingo | 7 | 14 | 21 | 28 | |

Teatro Esclava

SITUADO EN LA ALAMEDA DE FORTUN DE TORRES.

Compañía de zarzuela cómica, bajo la dirección de D. Luis Infante.

Funciones para hoy: A las ocho.—El casero nuevo, ó perdón general.

A las nueve.—Las tentaciones de San Antonio.

A las diez.—Los pantalones.

A las once.—Viento en popa.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pajoja y Medina, Compás 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sedería en estilos Chiné y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piques fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODAS LAS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDAS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda una

bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajarete, núm. 16.—Darán razón en la misma calle núm. 3.

Se arrienda una

pequeña bodega para taller ó cochera en la calle del Clavel, núm. 20; el número 9 de la casa calle Colon, número 9, y el principal de la calle Larga, núm. 31.—Carmen 12; informar.

Se alquila

casa cómoda para una familia; calle Juana de Dios Lacoste, núm. 19.—Algarve, núm. 1, principal, darán razón.

En la calle del Sol,

núm. 59, se alquila una casa.—Augustias, 18, darán razón.

CASA INGLESA

deca arreglos con expedientes para la venta de vinos, Cognac, etc., directamente á los consumidores ingleses. Dicha casa tiene experiencia desde muchos años en este ramo de comercio, y puede ofrecer las mejores referencias. Dirigirse con informes completos á «W. NE SHIPPER» Care of Messrs. BATES HENLY & C. 27 Walbrook, London B. C.

Se arrienda una

cuadra en la calle Medina núm. 61, y una cochera en la de San Francisco de Paula.—Informarán en la calle de Medina, 63.

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cubida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se vende

ó se arrienda una casa con jardín y cercado en la hijuela de Agrimensor, frente á la calle de Oropeza.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda una

bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo, núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

En la Alameda del

Duque de Tetuan núm. 5, se venden huevos gallegos á 6 l. 2, 8 y 9 reales cuartilla.—Huevos frescos á 10, 11 y 12 rs. cuartilla.—Queso superior de Cortes, leche pura de cabras á 25 céntimos el medio litro.

Nodriz.

Dolores López, de 24 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Ramos, 19

En el trabajador

de la calle de Santo Domingo, número 6, se venden horquillas superiores á precios arreglados.

Se venden 40 ó 50

botas gordas, de primera, con buen envidado, y se están desocupando.—Darán razón en la aduanilla de los Sres. Teran y Garcia, calle Caballeros.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad.—Consumo reducido.—Fácil manejo.—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES.

seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—BARCELONA

VINO VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 12 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES.—BARCELONA.

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

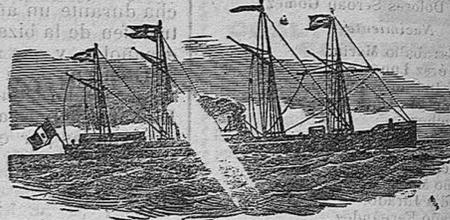
CITRATO DE MAGNESIA KING

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, la acidez peritina, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se presenta al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin lo cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATO.—BARCELONA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en la Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, y de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadoc con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joanin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco 43.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GNEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.